

## CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

ACTA N° 006/2021

Sesión extraordinaria

Folio N°012

En el Municipio de Montes, el día 26 de febrero de 2021 y siendo las hora 20.15 , se reúne el Concejo Municipal, en sesión extraordinaria con la asistencia del Sr. Alcalde, Rodolfo Salvarrey, la Concejal Dorinel Vázquez y el suplente Walter Estevez del Partido Nacional, el Concejal titular Ildo Diaz y el suplente Esteban Barquin; participan por zomm la Concejal Beatriz Etcahrt del Frente Amplio y la Secretaria Administrativa Yolanda Lemus.

Orden del día:

- Lectura de las Actas anteriores
- Resoluciones de gastos
- Notas entradas
- Informes del Sr. Alcalde

Se da lecturas a las Actas 003 y 004/2021, se aprueban.

Se presentan, leen y firman:

- Res.023/2021, de rendicion del FP febrero 2021
- Res.024/2021, de renovacion del FP marzo 2021
- Res.025/2021, de transposicion de reubros
- Res.026/2021, de gastos por combustible
- Res.027/2021, de gastos por fletes
- Res.028/2021, de gastos en Loquillo SRL
- Res.029/2021, de gastos en Paola Raymundo
- Res.030/2021, de gastos en Barraca Rodriguez o Avenida
- Res.031/2021, de gastos a Cooperativa UTPT
- Res.032/2021, de gastos en MG Construcciones (acrilicos)
- Res.033/2021, de colaboracion al Club Parroquial 2021
- Res.034/2021, de gastos por Proyecto FICIP (Factura 00001)
- Res.035/2021, de gastos por Prpyecto FICIP (Factura 00002)
- Res.036/2021, de gastos por Proyecto FICIP (Cartel de la obra)
- Res.037/2021, de gastos en Riaden
- Res.038/2021, de gastos en Proyecto Ficip
- Res.039/2021, de gastos en Proyecto Ficip

Se da lectura a la nota enviada por Municipios Uruguay, solicitando usuarios para enviar información en nombre del Municipio, al Sistema de Gestión Municipal, los mismo seran Rodolfo Salvarrey y Yolanda Lemus.

Se da lectura a la nota recibida desde la Comision de apoyo Policial de la 9ª seccion, solicitando la posibilidad de adquirir para esa reparticion 2 camaras para registro de situaciones o intervenciones policiales para respaldo de las autoridades y de personas vinculadas ya que con la que cuentan ahora es prestada

Se decide hablar con el Municipio de Migues y se decidira cuando se tengan presupuestos.

Se da lectura a la nota recibida desde la Comision Directiva del Baby Futbol Migues-Montes, solicitando una colaboracion economica mensual debido a las consecuencias de la pandemia. El Sr. Salvarrey informa que hablo con Nahuel Jorge, Alcalde de Migues, porque ese Municipio recibio la misma solicitud y pensaron en repartir los gastos, \$2.500 cada Municipio, se aprueba esa cantidad por 6 meses, de marzo a setiembre, y despues verificar como sigue la situacion.

Se da lectura a la nota presentada por la Bancada Frenteamplista, respecto a impulsar la formación de una Cooperativa de Trabajo en Montes con su correspondiente fundamentación de porque se solicita. El Concejal Barquin recuerda que ya se ha hablado de algunos proyectos como el de compostaje, reciclado de residuos, invernáculos y huertas comunitarias, de esto último se habló en su oportunidad con la Escuela Agraria, pero que con la emergencia sanitaria quedaron pendientes, considera que puede ser útil tanto en el Municipio por la falta de funcionarios sino en las demás Instituciones y empresas de la zona, que en Montes hay gente con oficios pero informales, que hay personas jubiladas a las que les gustaría dar un apoyo en diferentes Oficios o tareas.

El Sr. Salvarrey acota que se comunicara con el Centro de Capacitación Serrano, por medio de quien se hicieron los cursos de INEFOP y que se podría coordinar con la IC para que vinieran a brindar información, recuerda que en el Parque Municipal hay un espacio ideal para huertas pero que debería implementarse algún tipo de vigilancia.

El Concejal Estevez opina que es difícil el armado de la Cooperativa, el Sr. Barquin acota que por eso lleva seguimiento y el Concejal Díaz opina que debería ser de servicios, lo más amplia posible.

La Concejal Etchart, manifiesta que le parece una excelente oportunidad laboral y que respecto a la organización ya hay ejemplos y experiencia en Montes pero que la formación es fundamental.

Se resuelve confeccionar Resolución de aval a la formación de una Cooperativa de trabajo, resolver impulsarla y convocar a INEFOP, INACOOB y a la Intendencia de Canelones.

Se da lectura a la nota recibida de representantes del FOICA (Federación obrera de la industria de la carne y afines) y SOOFE (Sindicato de obreras y obreros del Frigorífico Ersinal) solicitando ser recibidos por el Concejo Municipal con el fin de informar y pedir colaboración debido a la situación actual del Frigorífico Ersinal de Solís de Mataojo.

El Concejal Barquin, acota que ya se tuvo una reunión con el Concejo del período anterior pero visto que la situación crítica continúa, que si bien la Empresa está en el departamento de Lavalleja, más de 100 empleados viven en Canelones, la mayoría en Montes, que en diciembre pasado se firmó una resolución de prórroga del seguro que se venía otorgando hasta setiembre próximo pero en ese mes se puede complicar demasiado la estabilidad laboral, ya que si el país comienza a normalizarse es posible que ese seguro no se siga renovando; hasta el momento hay voluntad de los dueños pero no hay señales de reactivación, considera que hay que golpear todas las puertas posibles para evitar que se complique más de lo que está la situación.

Se resuelve recibirlos el 04/03/21, a las 19.30 hs., en la Sala de Sesiones del Municipio.

Se da lectura a la propuesta de la Bancada Frenteamplista referente a iniciar formalmente un pedido de comodato por las instalaciones del Club Social y Deportivo Paroquial, solicitando una resolución municipal desarrollando la importancia de ese espacio para la comunidad, fundamentando que éste ha sido históricamente un lugar de encuentro en la localidad y es necesario evitar que siga deteriorándose.

El Sr. Salvarrey pregunta si existiera algún antecedente de comodato de la Intendencia de Canelones con la Curia, que si se considera invertir en ese lugar hay que incluirlo en los proyectos quinquenales y que le parece que el Cura Parroco debería haber hecho gestiones directamente con la Intendencia y que ahora funciona allí un Club de abuelos.

El Sr. Barquin opina que no se habla de gastos, que se pide impulsarlo y ver que se logra, que la idea es refaccionar pero no quiere decir que tenga que hacerlo el Municipio, que se pueden conseguir recreadores por medio del Municipio o que la Intendencia pueda colaborar económicamente, que lo importante es la gestión.

La Concejal Vázquez opina que se puede formar una Comisión y de ahí surgir ideas de cómo

lograr apoyo economico.

El Concejal Diaz acota que con este comodato se elimina la ayuda constante que hay que darle al Salon Parroquial desde el Municipio.

La Concejal Etchart opina que seria bueno tomar una desicion, que esta el antecedente del Colegio con el Consejo de Educacion Secundaria, que le parece un proyecto solido, que se puede lograr hacer muchas actividades, que no le parece bien una gestion particular del Parroco con la Intendencia porque esta ultima se obligaria a tener en cuenta las demas parroquias y que se puede tambien conseguir con otros organismos, convenios para lograr apoyo.

El Concejal Estevez acota que no hay nada mas en Montes para fomentar la parte social de la comunidad.

Se resuelve confeccionar una Resolucion de aval a solicitar el comodato mencionado e iniciar las gestiones.

El Concejal Estevez pregunta como va el Proyecto del Muro de Rausa, el Sr. Salvarrey contesta que se esta haciendo los calculos para ver cuanta pintura llevaria para resolver.

Se da lectura a las planillas con las personas anotadas para las distintas Comisiones enviadas por el Concejal Gustavo Borges, se define que se hara la convocatoria para dialogar con ellas despues del 15 de marzo puesto que hay plazo hasta esa fecha hay que presentar el POA 2021, se sacara un comunicado en las redes y medios de comunicacion avisando que se convocara a los anotados entre el 15 y el 19/03/21.

Siendo las 22.40 hs., se cierra la sesion, esta acta se otorga, lee y firma a los diecisiete dias del mes de marzo de 2021 y ocupa los folios N°012, 013 y 014.-



Alcalde

RODOLFO SALVARREY



Concejal

PABLO BONILLA



Concejal



Concejal

Daniel Vizcarra

FUAD SIYER

Concejal

